16/05/2016

Robo con Piedra: en prisión preventiva sujeto por quebrar vidrio de vehículo en movimiento para robar cartera de víctima



En prisión preventiva quedó un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por lanzar una piedra en contra de un automóvil en movimiento para robar la cartera que la conductora llevaba en su interior.
Se trata de Aldo Sotelo Zuliga, de 22 años, quien -según testigos- lanzó la piedra al automóvil que circulaba por Recoleta, quebró uno de los vidrios y sacó la cartera, huyendo luego del lugar.
Testigos alertaron a Carabineros que circulaban por el sector, procediendo a perseguir y detener al imputado.
La Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva del sujeto, por las características del robo que protagonizó y teniendo en cuenta que Sotelo Zuliga tiene cerca de 10 condenas por asaltos y robos violentos.
Tras conocer los antecedentes el tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado.